



MEMORIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS 2021

Es un honor someter al pleno de la Corporación para su conocimiento y, en su caso, aprobación, el presupuesto general del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 del TRLRH, incorporándose al presupuesto de esta entidad la memoria explicativa del referido documento, así como de las principales modificaciones que presenta respecto del anterior.

La normativa vigente define los presupuestos municipales como “**la expresión cifrada, conjunta y sistemática** de las obligaciones que como máximo pueden reconocer la Entidad Local y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio”.

El presupuesto es, pues, **un documento clave como elemento de planificación, gestión y control** que sirve como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias, analizando resultados con el fin de dar respuesta a los objetivos programados.

Estamos ante el comienzo de una nueva era económica. El **Fondo Monetario Internacional, a través de su directora gerente Kristalina Georgieva**, ha apostado por un “reinicio global de la economía”, orientado hacia un futuro más sostenible, y junto al resto de organismos internacionales se ha posicionado a favor de “**grandes impulsos fiscales**” desde las administraciones públicas que, de la mano de una inversión de marcado carácter social, verde y digital rompa con el paradigma de la austeridad y permita afrontar el futuro con unas bases sólidas, sin dejar a nadie atrás.

El Presupuesto de 2021 supone, por tanto, un hito histórico en la gestión económica del Ayuntamiento. Marcado claramente por la pandemia del COVID-19 y todas sus consecuencias en el ámbito de la regulación presupuestaria, son los mayores presupuestos de los últimos 10 años. Las principales razones vienen motivadas, sin duda, por la voluntad del equipo de gobierno de liderar ese cambio de paradigma a través del impulso de las inversiones que necesita nuestro municipio para afrontar el futuro próximo, así como abordar los distintos retos de la gestión pública cuya solución se ha vuelto si cabe más necesaria como consecuencia de la pandemia.



Casi 7 millones de euros en inversiones con alta demanda social, y un aumento sostenible de los servicios públicos para dar respuesta a los retos de la década post-covid, son las señas de identidad de estos presupuestos que son, también, los más sociales aprobados nunca en este Ayuntamiento. Todo ello sin subir ni un solo impuesto, reforzando la recaudación corriente y de años pasados gracias a una mayor labor inspectora y de gestión.

Resultando compleja la comparación en el ámbito funcional, debido a los tres ejercicios trascurridos desde la aprobación de los anteriores presupuestos, la variación por capítulos en el ámbito del gasto arroja los siguientes resultados:

Descripción	Presupuesto 2018	%	Presupuesto 2021	%	Variación	Variación	Variación
	€	S/Total	€	S/Total	relativa	€	%
GASTOS DE PERSONAL	13.638.403,79 €	40,39%	15.749.547,37 €	36,45%	-3,94%	2.111.143,58 €	15,48%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.483.085,91 €	36,97%	14.397.273,34 €	33,32%	-3,65%	1.914.187,43 €	15,33%
GASTOS FINANCIEROS	261.029,53 €	0,77%	2.292.897,47 €	5,31%	4,53%	2.031.867,94 €	778,41%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.228.855,66 €	6,60%	1.984.747,39 €	4,59%	-2,01%	- 244.108,27 €	-10,95%
FONDO CONTINGENCIA	298.397,55 €	0,88%	417.784,75 €	0,97%	0,08%	119.387,20 €	40,01%
GASTOS CORRIENTES	28.909.772,44 €	85,62%	34.842.250,32 €	80,65%	-4,97%	5.932.477,88 €	20,52%
INVERSIONES REALES	1.471.263,36 €	4,36%	6.919.480,47 €	16,02%	11,66%	5.448.217,11 €	370,31%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.146,00 €	0,05%	18.146,00 €	0,04%	-0,01%	- €	0,00%
GASTOS DE CAPITAL	1.489.409,36 €	4,41%	6.937.626,47 €	16,06%	11,65%	5.448.217,11 €	365,80%
GASTOS NO FINANCIEROS	30.399.181,80 €	90,03%	41.779.876,79 €	96,70%	6,67%	11.380.694,99 €	37,44%
ACTIVOS FINANCIEROS	89.000,00 €	0,26%	89.000,00 €	0,21%	-0,06%	- €	0,00%
PASIVOS FINANCIEROS	3.277.603,87 €	9,71%	1.335.548,18 €	3,09%	-6,62%	- 1.942.055,69 €	-59,25%
GASTOS FINANCIEROS	3.366.603,87 €	9,97%	1.424.548,18 €	3,30%	-6,67%	- 1.942.055,69 €	-57,69%
TOTAL GASTOS	33.765.785,67 €	100,00%	43.204.424,97 €	100,00%	0,00%	9.438.639,30 €	27,95%

Cuadro 1. Análisis comparativo del Presupuesto de Gastos por capítulos.

Del cuadro anterior se desprende el aumento del presupuesto agregado en más de 9 millones de euros, consecuencia, en su mayor parte, del aumento de las inversiones como consecuencia de la suscripción de un préstamo a largo plazo de 5M €, y también del aumento y estabilización de los ingresos tanto a nivel de liquidación como de caja, gracias a la mejora de la función recaudadora. Disminuye sin embargo el gasto en



capítulo 9 (Pasivos financieros) como consecuencia de la reestructuración de los préstamos del Plan de Pago a Proveedores.

Se señala también el aumento en los capítulos 1, 2, 3 y 4. En el caso del primero, como consecuencia de la mejora de las condiciones de trabajo, especialmente el aumento de salarios acordado por Gobierno Central y Sindicatos, de los funcionarios y personal laboral durante los últimos ejercicios, aunque no puede obviarse que gran parte del aumento viene dado por la sentencia que reconoce atrasos de diversa índole con la Policía Local de los ejercicios 2011-2015.

En lo que se refiere al Capítulo 2, encontramos una variación del 15,33%, con una media anual del 5% en los últimos 3 ejercicios, motivada por la recuperación de los ingresos corrientes y la prestación de nuevos servicios de alta demanda ciudadana.

El Capítulo 3 aumenta, aunque cabe destacar que viene motivado en gran parte como resultado de la solicitud de participación del Ayuntamiento en el Fondo de Impulso Económico (en adelante F.I.E.), para el pago de sentencias recaídas sobre este Ayuntamiento, referentes al pago de intereses por convenios urbanísticos fallidos y retrasos en el pago de facturas a proveedores de servicios durante legislaturas anteriores a las de este equipo de gobierno.

El Capítulo 4 retrocede ligeramente como consecuencia de la regularización técnica en determinadas partidas, manteniéndose constate las aportaciones del Ayuntamiento a los diferentes colectivos culturales, sociales, deportivos, etc.

El Ayuntamiento prevé una dotación extra del 20% para el Fondo de Contingencia, consignado en el Capítulo 5, alcanzando el 1% del total de los empleos no financieros del presupuesto, máximo recomendado, dadas las circunstancias de incertidumbre en la que nos encontramos.

El Capítulo 6, referente a las inversiones, registra un aumento superior a los 5,4 M€, lo que supone un 360% más que las registradas en el ejercicio 2018. El Plan de Inversiones, reflejado en el Anexo, se nutre de los ingresos que el Ayuntamiento prevé recibir mediante la suscripción de un préstamo a largo plazo restringido a inversiones, de 5 M€, así como las aportaciones al P.O.S., los Fondos EDUSI, previendo también partidas abiertas para la solicitud de los fondos NeXT-Generation de recuperación de la

economía europea. También se abordan con fondos propios más de 1,9 M€ de inversiones corrientes.

Los Capítulos 7 y 8 se mantienen con un peso testimonial en el presupuesto, mientras que el Capítulo 9 se ve minorado como consecuencia de la reestructuración de los préstamos del Plan de Pago a Proveedores, sin perjuicio de los créditos dispuestos, que en su mayoría son resultado de la entrada del Ayuntamiento en el FIE y la prestamización de deuda por sentencias judiciales.

Respecto a los ingresos, en la siguiente tabla se puede observar un breve análisis comparativo en su clasificación económica:

Capítulo	Descripción	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Variación	Variación	Variación
		2018	S/Total	2021	S/Total	relativa	€	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	18.005.000,00 €	53,32%	18.950.010,00 €	43,86%	-9,46%	945.010,00 €	5,25%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	600.000,00 €	1,78%	675.000,00 €	1,56%	-0,22%	75.000,00 €	12,50%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	5.479.480,00 €	16,23%	5.409.757,29 €	12,52%	-3,71%	-69.722,71 €	-1,27%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.233.865,84 €	27,35%	10.238.817,94 €	23,70%	-3,65%	1.004.952,10 €	10,88%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	311.030,00 €	0,92%	318.130,00 €	0,74%	-0,18%	7.100,00 €	2,28%
INGRESOS CORRIENTES		33.629.375,84 €	99,60%	35.591.715,23 €	82,38%	-17,22%	1.962.339,39 €	5,84%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	70,00 €	0,00%	70,00 €	0,00%	0,00%	0,00 €	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	86.304,83 €	0,26%	183,00 €	0,00%	-0,26%	-86.121,83 €	-99,79%
INGRESOS DE CAPITAL		86.374,83 €	0,26%	253,00 €	0,00%	-0,26%	-86.121,83 €	-99,71%
INGRESOS NO FINANCIEROS		33.715.750,67 €	99,85%	35.591.968,23 €	82,38%	-17,47%	1.876.217,56 €	5,56%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.005,00 €	0,15%	50.005,00 €	0,12%	-0,03%	0,00 €	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	30,00 €	0,00%	7.562.451,74 €	17,50%	17,50%	7.562.421,74 €	100%
INGRESOS FINANCIEROS		50.035,00 €	0,15%	7.612.456,74 €	17,62%	17,47%	7.562.421,74 €	100%
TOTAL INGRESOS		33.765.785,67 €	100,00%	43.204.424,97 €	100,00%	0,00%	9.438.639,30 €	27,95%

Cuadro 2. Análisis comparativo del Presupuesto de Ingresos por Capítulos.

En cuanto a los ingresos, cabe destacar que, pese haber congelado todos los impuestos municipales desde 2016, e introducido numerosas bonificaciones de carácter social en tasas y precios públicos de acceso a servicios culturales, deportivos, docentes y de conciliación, la recaudación en términos líquidos ha aumentado situándose en torno al 80% en el caso de los impuestos directos en periodo voluntario al finalizar el último ejercicio 2020 (77,59) -teniendo en cuenta la situación de la pandemia y la indefinición jurídica de la plusvalía- que resulta ser la más alta desde el año 2008 y casi 12 puntos superior a la de 2013 (66,01). Se ha realizado pues este ajuste de caja, con un criterio de prudencia, para evitar cualquier tipo de afectación a la tesorería municipal, más allá del tradicional desfase que acumula la caja única como consecuencia del retraso



y la rigidez en los plazos de cobro de los impuestos, especialmente el IBI, que obliga al Ayuntamiento a acudir a financiación a corto plazo, aunque este año -por tercero consecutivo- a coste cero gracias al buen estado de las cuentas municipales. A pesar de haber recibido un aluvión de recursos en materia de Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, y haber tomado un acuerdo plenario paralizando el cobro de estos recibos, las arcas municipales no se han visto afectadas gracias al aumento en la recaudación del resto de impuestos y la mayor eficacia en la recaudación ejecutiva, gracias al refuerzo técnico realizado en la recaudación municipal. Del mismo modo, en el ámbito de los ingresos, destaca el aumento de la PIE del Ayuntamiento en más de un 3%, con liquidaciones positivas además en los últimos ejercicios. Para un mayor detalle en el análisis de los distintos capítulos y beneficios fiscales, podemos remitirnos también a los informes de la Jefa de Gestión Tributaria e Interventora Accidental.

En materia de ingresos, ahora bien, es imprescindible señalar algunas novedades. Por primera vez en 8 años el Ayuntamiento prevé ingresos financieros, 5 M€ provenientes de un préstamo a largo plazo con el que se van a realizar una serie de inversiones afectadas a ese préstamo, y otros 2,5 M€ derivados de la entrada del consistorio en el Fondo de Impulso Económico del Ministerio de Hacienda, una herramienta que permitirá financiar el pago de obligaciones por sentencias firmes a coste cero.

Respecto al gasto, nos encontramos con un presupuesto estructurado por programas cuyo detalle es el siguiente, en lo siguiente:

- Contiene 640 aplicaciones presupuestarias.
- Pasamos de 52 a 57 programas de gasto.
- La clasificación orgánica se adapta a la nueva estructura de gobierno, pasando de 11 a 14.

El objetivo de esta clasificación es poder llevar a cabo una contabilidad analítica que nos permita conocer al máximo detalle en qué gasta el Ayuntamiento el dinero de los ciudadanos.

Los principales programas de gasto, repartidos en las áreas de gasto que establece la Orden HAP 3565/2008, de 3 de diciembre, son los siguientes:



ÁREA DE GASTO 0 - DEUDA PÚBLICA	3.628.445,65 €
Deuda Pública	3.628.445,65 €
ÁREA DE GASTO 1 - SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	19.265.554,38 €
Abastecimiento domiciliario agua potable	74.113,30 €
Administración general de urbanismo	304.188,17 €
Alcantarillado	5,00 €
Alumbrado público	1.511.417,18 €
Extinción incendios	202.134,40 €
Limpieza viaria	10,00 €
Medio Ambiente	156.300,00 €
Movilidad Urbana	95.696,73 €
Parking	78.030,13 €
Parques y jardines	1.413.751,97 €
Protección Civil	24.000,00 €
Proyecto EDUSI	395.524,40 €
Recogida, gestión y tratamiento residuos	3.946.440,78 €
Seguridad y orden público	5.165.753,28 €
Urbanismo	4.494.485,52 €
Vías públicas	1.403.703,52 €
ÁREA DE GASTO 2 - ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2.611.853,46 €
Asistencia social primaria	1.380.238,26 €
Escuelas Taller	571,40 €
Formación para el empleo	162.132,38 €
Igualdad	150.056,94 €
Otras prest. económ. a empleados	239.000,00 €
Personas migrantes	20.000,00 €
Servicios sociales y promoción social	348.986,99 €
Tercera edad	163.833,20 €
Violencia de género / CAVI	112.034,29 €
Vivienda	35.000,00 €
ÁREA DE GASTO 3 – PRO. DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	8.100.590,06 €
Administración general de cultura	94.455,52 €
Bibliotecas y archivo	303.696,73 €
Equipamientos culturales y Museos	2.033.990,06 €
Fiestas populares y festejos	847.228,48 €
Funcionamiento centros enseñanza infantil y primaria	1.795.163,34 €
Funcionamiento centros enseñanza secundaria	403.262,74 €
Instalaciones deportivas	484.641,54 €
Juventud	217.115,30 €
Promoción cultural	721.195,78 €
Protección de la salubridad pública	135.775,05 €



Protección y fomento del deporte	948.855,52 €
Servicios complementarios educación	67.210,00 €
Voluntariado	48.000,00 €
ÁREA DE GASTO 4 - ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1.248.920,00 €
Administración electrónica	28.150,00 €
Caminos Vecinales	100.254,00 €
Comunicación	493.164,25 €
Desarrollo empresarial	324.283,87 €
Innovación administrativa	86.944,85 €
Mercado	12.000,00 €
Protección consumidores	40.000,00 €
Turismo	164.123,03 €
ÁREA DE GASTO 9 - ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	8.349.061,42 €
Administración general	4.190.557,77 €
Fondo de contingencia	417.784,75 €
Gestión del padrón	216.744,92 €
Gestión del Patrimonio	117.267,84 €
Gestión tributaria	651.166,11 €
Informática	332.527,66 €
Intervención, Contabilidad, Presupuesto	505.414,66 €
Órganos de gobierno	699.544,98 €
Participación ciudadana	211.103,54 €
Tesorería y Recaudación	1.006.949,19 €
TOTAL PRESUPUESTO	43.204.424,97 €

Cuadro 3. Clasificación del Gasto del Presupuesto por Áreas y Programas de Gasto

Respecto a las áreas orgánicas o unidades gestoras, que corresponden con cada una de las concejalías delegadas que ejercen competencias, la clasificación es la siguiente:

PRESUPUESTOS 2021 - CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	Euros	%
Alcaldía	699.544,98 €	1,62%
Cultura y Turismo	3.317.461,12 €	7,68%
Deportes	1.433.497,06 €	3,32%
Educación, Infancia y Espacios Jóvenes	2.313.636,08 €	5,36%
Emergencias y Nuevas tecnologías	682.508,79 €	1,58%
Hacienda y Comunicación	7.509.677,73 €	17,38%
Igualdad, Vivienda, Mayores, Juventud y Empleo	840.743,51 €	1,95%
Medio Ambiente y Patrimonio	394.342,89 €	0,91%
Participación ciudadana y Transparencia	211.103,54 €	0,49%
Personal y Contratación	10.858.716,02 €	25,13%
Seguridad ciudadana	4.313.542,70 €	9,98%



Servicios Sociales	1.764.225,25 €	4,08%
Urbanismo y Agricultura	6.484.463,17 €	15,01%
Vía Pública, Festejos, Comercio y Consumo	2.380.962,13 €	5,51%
TOTAL	43.204.424,97 €	100,00%

Cuadro 4. Clasificación del Presupuesto por Áreas Orgánicas.

Respecto al gasto corriente y las inversiones, son tres las características que hacen a este presupuesto nuevo que va a permitir a este equipo de gobierno culminar los objetivos políticos de la legislatura y sentar las bases del crecimiento en 2021 y la próxima legislatura.

Es un **presupuesto orientado a la recuperación económica**. El aumento del montante total del presupuesto respecto al último aprobado (+27,95%) viene motivado para dar respuesta, a través esencialmente de acometer un fuerte programa de inversión pública, a la crisis económica causada por la pandemia de la COVID-19. En estos momentos de inestabilidad, las administraciones públicas debemos ser las principales impulsoras de los estímulos fiscales necesarios para que la economía local recupere su vigor. Evidentemente, estas inversiones están orientadas también a la puesta en marcha del Programa Europeo de Recuperación y Resiliencia de la Economía, preparando el presupuesto para la solicitud de fondos europeos, en la medida en que se proyectan ya las líneas maestras de inversión por las que va a apostar el Ayuntamiento.

Un total de 6,9 millones de euros en inversiones, el mayor importe destinado a este capítulo en más de 10 años, y que serán complementadas además con las inversiones europeas de los proyectos EDUSI Torre Pacheco -2,3 millones de euros- y los fondos Next Generation EU, para los que el Ayuntamiento ya ha preparado numerosos proyectos que participarán en todas las convocatorias, por un importe de 21 millones de euros y que se incorporarían al presupuesto dependiendo por supuesto de la disponibilidad que nos otorguen el resto de administraciones.

Respecto a los proyectos de inversión, uno de ellos es el emblemático “Rambla Sur”, que pretende la construcción de un nuevo eje urbano en torno a la Rambla de Torre Pacheco, desde la Avenida Gerardo Molina, solucionando al mismo tiempo los problemas de inundaciones de esta zona, que va desde la vía del ferrocarril hasta la Plaza de las Comunidades. El Gobierno Local ha previsto la inversión inmediata de la bajada de cota



y aumento del cauce de la Rambla en la zona del Paseo Villa Esperanza (1M €), así como la construcción del puente en la Avenida Fontes (600 mil euros). Igualmente, en el marco de los proyectos europeos, el presupuesto abre partidas para la Construcción de sendos puentes en la Avenida Gerardo Molina y el Campo de Golf, así como la adaptación del espacio deportivo y el aumento de su capacidad, y la creación de parques filtrantes de aguas pluviales tanto en el Cementerio como en la zona de la vía del ferrocarril. Se proyecta también una nueva plataforma peatonal entre San José Obrero y el centro urbano que evite el aislamiento actual del barrio, en una actuación urbana sostenible integrada que pretende convertir este eje en un nuevo pulmón verde del municipio al mismo tiempo que se solucionan los problemas de avenidas de aguas.

Respecto al Barrio de San Antonio, el proyecto presupuestario aborda de forma inmediata las actuaciones contenidas en el Plan de Obras y Servicios, como es la construcción de un nuevo puente en el RADAR (800.000€) y el nuevo puente de Gregal, en la carretera de Dolores de Pacheco (250.000€).

En el ámbito del Plan de Obras y Servicios se realizarán también numerosas inversiones de canalización de aguas pluviales en Roldán, Dolores y Torre Pacheco. Igualmente, se abordan otras obras necesarias como el arreglo de aceras en el entorno del Colegio de Dolores, la remodelación del Centro Urbano de Dolores de Pacheco (120.000 €), el acondicionamiento del jardín Ginés Ros y Calle Olivar en Balsicas (100.000 €), la remodelación del Centro de Mayores de San Cayetano, o en el caso de los Olmos la rehabilitación de la zona del Colegio y Parque Fermín Aparicio (120.000€) y la construcción de una nueva zona verde en Los López (180.000€).

En el ámbito del eje norte de Torre Pacheco, se prevé también la 3^a Fase de Ampliación y adecuación del recinto de actividades deportivas al aire libre y recreativas (RADAR), dotada con 100.000 €, así como la creación de un nuevo paseo adyacente al mismo en la Avenida de Balsicas, dotado con 300.000 €.

Roldán verá también culminada una demanda social de los últimos años, la construcción y rehabilitación del nuevo Centro Cívico (1.800.000 €). Esta obra, que supondrá la creación de un nuevo espacio de convivencia vecinal y desarrollo social y cultural, fue seleccionado en un concurso de ideas y conllevará la creación también de nuevos espacios polivalentes tanto interiores como al aire libre, donde vecinos y asociaciones



de Roldán podrán desarrollar sus actividades, contribuyendo a consolidar la ya de por sí activa vida social y cultural de la pedanía pachequera.

Jimenado, Santa Rosalía y el Albardinal continuarán recibiendo inversiones, enfocadas especialmente a la adquisición de terrenos para eliminar obstáculos en viales (40.000€) y el acondicionamiento y reparación de calles y caminos rurales (100.000 €).

El Ayuntamiento ha previsto también la creación de dos nuevos parques caninos en las pedanías (80.000 €), así como la realización de inversiones en eficiencia energética y modernización de instalaciones eléctricas por importe de 434.000 € de forma inmediata, sin perjuicio de los proyectos de cambio del alumbrado público a LED para los que el Ayuntamiento está preparando proyectos con el objetivo de captar fondos europeos el año próximo.

Igualmente, se refuerza el ámbito de las inversiones de mantenimiento y mejora de instalaciones en edificios y vías públicas ya existentes. Centros deportivos, culturales, sociales, colegios, mobiliario urbano, biblioteca, etc. recibirán más de 650.000 € de inversiones, con lo que se pretenden abordar numerosas reparaciones y actuaciones demandadas por los vecinos en todos estos espacios que son el corazón de la vida pública de nuestro municipio.

Respecto a las distintas áreas orgánicas, destacan las siguientes actuaciones. En **Personal y Contratación**, se regularizan distintas situaciones que venía arrastrando el Ayuntamiento de anteriores legislaturas y gestiones, entre ellas las reclamaciones de deuda de 2011 a 2015 de la Policía Local (852.000 €), y se inician nuevos proyectos en el ámbito de jardines, como el nuevo contrato de mantenimiento de parques, jardines y espacios verdes, y actuaciones destacadas como el nuevo parque en Los López (180.000€), o el arreglo del jardín Ginés Ros de Balsicas (100.000€).

La Concejalía de Hacienda y Comunicación aborda la regularización de los pagos de sentencias judiciales firmes, derivadas en su mayoría de la resaca del boom urbanístico, con la entrada del Ayuntamiento en el Fondo de Impulso Económico del Ministerio de Hacienda (2,5 M€). El objetivo es continuar garantizando la solvencia de la entidad y la buena salud financiera, que permitan mantener el periodo medio de pago como uno de los más bajos de la Región. Igualmente, se abordan las inversiones de la EDUSI Torre Pacheco Tierra de Contrastes, siendo este año las protagonistas la puesta



en marcha de nuevos servidores para aumentar el servicio de administración electrónica, la rehabilitación de la Antigua Casa Consistorial, y la Sala de Exposiciones Vicente Noguera, con una aportación municipal de 372.000 €.

Seguridad Ciudadana abordará la selección y contratación de 10 nuevos agentes de Policía Local, así como la dotación de nuevos vehículos a través de renting (+45.000 €), así como la instalación de cámaras de seguridad (18.000€).

En Participación Ciudadana y Transparencia, destaca la puesta en marcha del nuevo servicio de conserjería en Centro Cívicos y Sociales (+60.000€), así como la concreción de las inversiones en los presupuestos participativos jóvenes (+30.000€), y el desarrollo y ampliación del Portal de Transparencia.

El Área de Urbanismo y Agricultura impulsa el desarrollo municipal a través de la elaboración del Plan General Municipal de Ordenación, cuya aplicación asciende a 161.890 € en este 2021, el inicio de las obras contra las inundaciones (casi 5M €), así como las actuaciones de eficiencia energética (434.018 €).

Vía Pública, Festejos, Comercio y Consumo, destaca por el mantenimiento de la previsión de actividades festeras, sin perjuicio de que la pandemia ordene luego lo contrario, atendiendo a criterios de proporcionalidad territorial, y la III Fase del RADAR (70.000 €). Igualmente se aborda de forma decidida la apuesta por el Comercio, Hostelería y Sectores más afectados por la COVID-19, con un aumento de 40.000 € en promoción del consumo, 40.000 en Desarrollo Local, y el aumento de la subvención a COEC (40.000€) y el establecimiento de una primera línea de ayudas 100.000 € para desarrollo empresarial.

En el área de Cultura y Turismo, a pesar de la afectación sufrida por ambos sectores como consecuencia de la situación sanitaria y las restricciones de movilidad, se mantienen todas las partidas de gasto para la realización de las actividades culturales, con el objetivo de retomar la plena actividad tan pronto sea posible (174.000 €), así como las de turismo (86.400 €), y se apuesta por el mantenimiento de los molinos de vientos (13.000€). También destacar la inversión de rehabilitación del nuevo Centro Cívico de Roldán (1,8 M€).

El área de Deportes sufre un fuerte impulso, aumentando su presupuesto como consecuencia de la puesta en marcha del servicio de conserjería en espacios deportivos



(109.601 €), así como la elaboración de un nuevo contrato y mejoras en la Piscina Cubierta (270.000€). Igualmente, las subvenciones a clubes y asociaciones deportivas mantienen el montante de 250.000 €, y se refuerzan las partidas de mantenimiento y obras en instalaciones ya abiertas con la dotación de 118.000 €.

La Concejalía de Servicios Sociales e Inmigración sigue manteniendo un gran esfuerzo inversor, aumentando de un 10% la inversión en prestaciones de emergencia social (220.000 €), también se crea por primera vez una partida para la realización de actividades de fomento de la interculturalidad (20.000 €), y se establecen nuevos convenios, como el de AFAL (2.500 €).

La Concejalía de Medio Ambiente, Patrimonio y Bienestar Animal, de nueva creación en esta legislatura, ve aumentadas sus partidas con la mejora del área de recreo canino en Torre Pacheco y la creación de la red municipal de zonas de recreo caninas en pedanías (60.000 €), el incremento de medios para el mantenimiento de las colonias felinas (10.000 €) y un nuevo convenio con la Asociación Medioambiental Dejando Huella (15.000€). Se iniciará también el Plan de Concienciación Medioambiental Urbano (15.000€).

El área de Educación, Infancia y Espacios jóvenes apuesta por el aumento en el mantenimiento de los parques infantiles de los CAIs y Escuela Infantil (20.000€), así como el refuerzo en el mantenimiento de los colegios (50.000€). La dotación del contrato del servicio de los CAIs asciende a un total de 697.730 €.

El área de Igualdad, Vivienda, Mayores, Juventud y Empleo, aumenta el presupuesto en actividades de igualdad y tercera edad (82.450 €), así como la elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo (35.000€) y el equipamiento y finalización del Espacio Joven de Torre Pacheco, a través del PMEF y una dotación extra de 40.000 €.

En resumen, un presupuesto ambicioso, pero realista, con el horizonte de la recuperación como meta, y preparado para disponer de los fondos europeos de resiliencia tan pronto como estén disponibles, con el objetivo de continuar con la transformación urbana y social de nuestro municipio, desde una perspectiva austera, moderada y de fuerte impulso social y ciudadano.



Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, este Concejal eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de Torre Pacheco y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2021, cuyo importe asciende a 43.204.424,97 euros, acompañado de esta Memoria.

En Torre Pacheco, firmado electrónicamente.

Carlos López Martínez
Concejal de Hacienda y Comunicación